

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS MANOSALVAS RON S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Señores accionistas, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías y nuestro estatuto social, y en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras y administrativas correspondientes a las operaciones de servicios generales que presta la institución, correspondientes al ejercicio económico del año 2010:

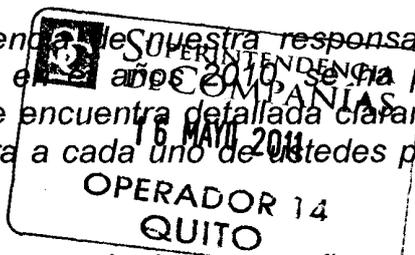
UNO.- La institución ha ido fortaleciéndose en el área administrativa y financiera, gracias a la implementación de la tecnología que hemos implantado en la empresa, y hoy podemos decir que estamos al día con las exigencias tecnológicas y científicas de las autoridades Tributarias y societarias nos han sugerido.

DOS.- Gracias a la grado de competitividad que estamos emprendiendo en la institución hemos podido cumplir con las exigencias del mercado laboral en transporte pesado y servicios Generales, requeridas por nuestros clientes.

TERCERO.- La situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 por concepto de la actividad principal del transporte y servicios generales que ha generado durante el año dos mil diez en lo que tiene que ver con los servicios prestados por nuestra empresa a otras instituciones afines y consumidores en general, existe un ingreso financiero significativo que esta plenamente justificados como lo demuestra los documentos entregados por la contadora de la institución.

CUARTO.- La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores se encuentran plenamente justificado como lo describe los anexos entregados por la contadora.

QUINTA.- Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución en el año 2010, se ha producido una utilidad económica positiva que se encuentra detallada claramente en los balances entregados por la contadora a cada uno de ustedes para su conocimiento y aprobación.



SEXTA.- Solicito a cada uno de los compañeros accionistas asumir el compromiso de arrimar el hombro todos y asumir con responsabilidad cada uno de nosotros las tareas que cada uno tiene por ser parte de una

institución que nos acoge para facilitarnos nuestras labores personales, a fin de poner bien en alto a nuestra institución.

Un agradecimiento a todos los compañeros accionistas por haber colaborando con la institución, gracias por todo el apoyo que han brindado de una u otra manera, vuestra presencia ha constituido un soporte institucional para seguir avanzando, esperando sigan de la misma manera y seguir trabajando en beneficio de la institución,

Puerto Francisco de Orellana, 2 de Mayo del 2011

Atentamente



Sr. Cristian Mansillas Ron
GERENTE GENERAL